

26. Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria

26.1 Misión

Garantizar y fortalecer la protección fitosanitaria y sanitaria e inocuidad de la producción agropecuaria, pesquera y forestal, así como el intercambio comercial, mediante las actividades de planificación, normación y coordinación en coherencia con las políticas, las acciones sanitarias y fitosanitarias, para los usuarios y productores agropecuarios, pesqueros, forestales y de alimentos de origen animal y vegetal, de manera oportuna y confiable.

26.2 Situación del Sector

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), es la institución rectora en materia de sanidad agropecuaria, realiza esfuerzos para salvaguardar y proteger el patrimonio agropecuario, acuícola y pesquero de Nicaragua, enfrentando los desafíos que representan las amenazas de plagas y enfermedades, asociadas al cambio climático, aplicando medidas sanitarias y fitosanitarias, desarrollando técnicas de modernización con la implementación de la tecnología de la información y comunicación, unidad canina, para prevenir la introducción y diseminación de plagas y enfermedades y el control de otras de importancia económica y restrictiva al comercio.

El IPSA apoya a los sectores productivos en la declaratoria, reconocimiento y mantenimiento de áreas libre de plagas y enfermedades, permitiendo la producción sana e inocua de productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, ayudando a generar empleos directos e indirectos en el país.

También se implementan medidas fitosanitarias para la prevención de la introducción de plagas de importancia mundial como la Marchitez por Fusarium o Foc R4T, Gorgojo Khapra, Moscas Exóticas, entre otras; y evitar la diseminación de plagas que están bajo control oficial, manteniéndolas confinadas como es el caso del Gusano Rosado en Corn Island, y el Caracol Gigante Africano en Ticuantepe. Enfrenta desafíos para el control y erradicación de plagas y enfermedades endémicas como la Roya del Café, Ratas de Campo, Langosta Voladora, Moscas de la Fruta, Rabia Paralítica Bovina, Leptospirosis, Pequeño escarabajo de las colmenas, Tuberculosis y Brucelosis.

En su esfuerzo permanente para mantener la condición fitozoosanitaria y mitigar la amenaza del cambio climático, requiere adoptar e implementar políticas integrales para desarrollar medidas oportunas de prevención y mitigación, a través de sistemas de alerta temprana de vigilancia epidemiológica, zoosanitaria y fitosanitaria, trazabilidad, y educación sanitaria. Para mantener y aperturar nuevos mercados se requiere el cumplimiento de requisitos fitosanitarios, requisitos de sanidad e inocuidad a fin de evitar los rechazos a las exportaciones por presencia de aditivos prohibidos, contaminantes, residuos de plaguicidas y productos veterinarios, entre otros.

En el marco del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, considerando los desafíos que enfrenta el sector agropecuario, se implementan políticas, estrategias y acciones que incrementen la productividad nacional, que impacten en la reducción de la pobreza, en más equidad social en el campo y en consolidar un desarrollo rural sostenible a largo plazo, resiliente a la variabilidad climática y el cambio climático, así mismo se continuará fortaleciendo su institucionalidad, para actuar con principios científico técnico, con alto nivel de compromiso y transparencia, para el logro de los compromisos del Buen Gobierno, generando credibilidad y confianza a nivel nacional e internacional.

26.3 Prioridades Estratégicas

- Mantener el estatus sanitario a nivel nacional.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica a nivel nacional.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios a las exportaciones de productos de origen animal y vegetal a los diferentes destinos.
- Prevenir la introducción de plagas y enfermedades para proteger el patrimonio agropecuario del país.
- Aprobación del marco jurídico en materia sanitaria y fitosanitaria, acorde a los lineamientos internacionales de la materia.
- Contribuir a asegurar la inocuidad de los alimentos de origen agropecuario, acuícola y pesquero.
- Disponibilidad de laboratorios de referencia y de red acreditados y autorizados.
- Mejorar los procesos administrativos y operativos sostenibles de la institución.

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLA

El programa contribuye a la protección fitosanitaria, para prevenir la introducción, establecimiento y diseminación de plagas reglamentadas, mediante la realización de vigilancia, campañas fitosanitarias, inspecciones; garantizando la exportación de los productos vegetales, a través de la certificación fitosanitaria; facilitar el registro de los establecimientos e insumos agrícolas por medio de los procesos de fiscalización en la cadena comercializadora, incluyendo todas las actividades relacionadas a semilla, fortaleciendo la educación fitosanitaria a los sectores involucrados.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Semillas bajo régimen de control oficial de calidad.		Tonelada Métrica o Tonelada Larga	17,511.0	14,844.0	15,377.0	16,146.0	16,953.0	16,953.0
Visitas a fincas o sitios realizadas para la vigilancia de plagas		Finca	92,954.0	71,905.0	75,500.0	79,275.0	83,239.0	87,401.0
Productos agrícolas inspeccionados con fines de exportación.		Tonelada Métrica o Tonelada Larga	1,427,807.0	1,496,056.0	1,553,131.0	1,553,131.0	1,553,131.0	1,553,131.0
Fincas registradas en sistema de Buenas Prácticas Agrícolas		Registro	331.0	330.0	339.0	356.0	374.0	374.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Previene la introducción de plagas de interés cuarentenario y enfermedades transfronterizas, mediante la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias con el objetivo de proteger la salud humana, animal, vegetal y medio ambiente del País.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de rechazos de embarques exportados de productos agropecuarios y sus derivados por medidas sanitaria		Porcentaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Realizar inspecciones de envíos de importación		Inspección	67,744.0	43,346.0	52,015.0	57,217.0	62,938.0	69,232.0
Realizar inspecciones a mercancías, medicamentos veterinarios, alimentos para animales importados		Inspección	17,186.0	12,554.0	13,809.0	14,500.0	15,225.0	15,986.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Implementa el sistema de inspección sanitaria basadas en riesgo, auditorías, gestión de la calidad, planes nacionales de residuos y microbiología de los alimentos, en los establecimientos procesadores de alimentos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, de acuerdo a las normativas nacionales, regionales e internacionales, para que los consumidores obtengan alimentos inocuos y de calidad, para el consumo nacional y las exportaciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a las plantas procesadoras de alimentos		Inspección	19,720.0	17,366.0	17,369.0	17,389.0	17,409.0	17,429.0
Establecimientos procesadores de alimentos de origen animal y vegetal certificados y recertificados para la exportación		Certificado	64.0	60.0	62.0	65.0	68.0	71.0

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE LABORATORIOS

Se dará seguimiento a la vigilancia fitozoosanitaria mediante la realización de diagnóstico oportuno de la presencia de plagas y enfermedades en los productos y subproductos de origen animal, acuícola, pesquero y vegetal, haciendo análisis de diagnóstico veterinario y microbiología de alimentos, fitosanitario y calidad de semillas, así como análisis de residuos químicos y biológicos para la detección de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas, micotoxinas, metales pesados y contaminantes, que afecten la condición sanitaria del país y se continuará manteniendo la acreditación de las metodologías y ampliar el alcance de acreditación de acuerdo a las exigencias de los socios comerciales del país, asegurando que los resultados de las pruebas realizadas son correctas de acuerdo a normas nacionales e internacionales, apropiadas con un nivel de calidad reconocido a nivel nacional e internacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emitir análisis en el laboratorio de diagnóstico veterinario y microbiología de alimentos		Análisis	214,587.0	252,288.0	185,994.0	187,854.0	189,732.0	191,630.0
Emitir análisis en el laboratorio de diagnóstico fitosanitario y calidad de semilla.		Análisis	32,228.0	29,563.0	30,998.0	32,548.0	34,175.0	35,884.0
Emitir análisis de residuos químicos y biológicos		Análisis	28,063.0	29,427.0	30,000.0	31,500.0	33,075.0	34,729.0

PROGRAMA 018 : SERVICIOS DE SALUD ANIMAL

Continuará a la contribución de la sanidad y la protección de la ganadería mayor, ganadería menor, acuícola y el mantenimiento del estatus sanitario de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas, mediante la vigilancia epidemiológica, inspecciones de bioseguridad, educación sanitaria, visitas a fincas, supervisiones, registros y muestreos. Así como la seguridad alimentaria nacional y las exportaciones, mediante acciones de alianzas inter institucionales.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Explotaciones pecuarias vigiladas para la prevención y control de enfermedades exóticas y endémicas a nivel nacional.		Visita	41,692.0	39,360.0	41,692.0	42,225.0	43,376.0	44,243.0

PROGRAMA 019 : SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA

El programa contribuye a fortalecer la implementación de Trazabilidad pecuaria como herramienta de gestión de riesgo sanitario y acceso a mercados, debido a la complejidad del sistema alimentario y el crecimiento exponencial de la comercialización de una variedad de alimentos, es necesario desarrollar normas y directrices, para mejorar la eficiencia y eficacia en la vigilancia animal, vegetal y en inocuidad agroalimentaria.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Bovinos registrados en el sistema de trazabilidad animal		Bovino	1,279,543.0	726,752.0	763,090.0	801,245.0	841,307.0	883,377.0
Establecimientos registrados o actualizados en sistema de Trazabilidad.		Establecimiento		9,000.0	10,350.0	11,205.0	12,164.0	12,772.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	328,370	310,040	355,668	319,138	331,129	339,705
PROYECTOS CENTRALES	8,512	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLA	42,610	33,104	31,169	20,681	21,446	22,242
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	80,334	77,995	97,902	60,707	63,018	65,421
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	34,929	28,558	35,496	24,690	25,545	26,430
SERVICIOS DE LABORATORIOS	128,883	91,616	101,157	125,572	125,958	130,091
SERVICIOS DE SALUD ANIMAL	41,790	29,828	36,388	27,560	28,525	29,525
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	43,005	35,582	44,542	43,871	45,264	46,698
TOTAL	708,433	606,723	702,322	622,219	640,885	660,112

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	328,370	310,040	355,668	319,138	331,129	339,705
GASTO CORRIENTE	310,168	309,413	326,396	319,138	331,129	339,705
SERVICIOS PERSONALES	178,077	207,013	239,641	241,586	251,249	261,299
SERVICIOS NO PERSONALES	69,750	61,003	54,284	41,565	42,812	40,227
MATERIALES Y SUMINISTROS	61,387	40,131	31,394	34,878	35,925	37,002
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	954	1,266	1,077	1,109	1,143	1,177
GASTO DE CAPITAL	18,202	627	29,272	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	8,512	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,512	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLA	42,610	33,104	31,169	20,681	21,446	22,242
GASTO CORRIENTE	41,149	29,413	30,186	20,681	21,446	22,242
SERVICIOS PERSONALES	12,664	13,452	14,255	14,575	15,158	15,765
SERVICIOS NO PERSONALES	15,139	10,465	5,439	1,969	2,028	2,089
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,755	4,916	9,676	3,296	3,394	3,496
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	591	580	816	841	866	892
GASTO DE CAPITAL	1,461	3,691	983	-	-	-
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	80,334	77,995	97,902	60,707	63,018	65,421
GASTO CORRIENTE	73,395	62,936	95,558	60,707	63,018	65,421
SERVICIOS PERSONALES	38,108	42,771	47,199	49,105	51,069	53,112
SERVICIOS NO PERSONALES	23,462	15,101	39,310	9,020	9,290	9,569
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,674	4,920	8,815	2,341	2,411	2,484
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	151	144	234	241	248	256
GASTO DE CAPITAL	6,939	15,059	2,344	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	34,929	28,558	35,496	24,690	25,545	26,430
GASTO CORRIENTE	34,043	27,270	34,989	24,690	25,545	26,430
SERVICIOS PERSONALES	10,862	10,180	11,024	11,465	11,923	12,400
SERVICIOS NO PERSONALES	18,742	14,464	18,927	11,464	11,808	12,162
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,318	2,529	4,876	1,594	1,642	1,691
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	121	97	162	167	172	177
GASTO DE CAPITAL	886	1,288	507	-	-	-
SERVICIOS DE LABORATORIOS	128,883	91,616	101,157	125,572	125,958	130,091
GASTO CORRIENTE	117,956	91,432	101,157	125,572	125,958	130,091
SERVICIOS PERSONALES	25,442	31,283	31,663	34,074	35,437	36,854
SERVICIOS NO PERSONALES	32,233	26,731	29,128	29,228	30,105	31,008
MATERIALES Y SUMINISTROS	60,125	33,252	40,133	62,030	60,169	61,974
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	156	166	233	240	247	255
GASTO DE CAPITAL	10,927	184	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
SERVICIOS DE SALUD ANIMAL	41,790	29,828	36,388	27,560	28,525	29,525
GASTO CORRIENTE	39,885	26,973	36,388	27,560	28,525	29,525
SERVICIOS PERSONALES	13,345	12,673	13,307	13,840	14,393	14,969
SERVICIOS NO PERSONALES	13,364	9,639	14,603	6,888	7,095	7,308
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,544	4,351	7,994	6,334	6,524	6,720
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,632	310	484	498	513	528
GASTO DE CAPITAL	1,905	2,855	-	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	43,005	35,582	44,542	43,871	45,264	46,698
GASTO CORRIENTE	42,977	35,582	44,542	43,871	45,264	46,698
SERVICIOS PERSONALES	4,147	6,908	7,203	7,491	7,791	8,102
SERVICIOS NO PERSONALES	5,694	3,931	5,753	1,787	1,841	1,896
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,136	24,743	31,541	34,547	35,584	36,651
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	45	46	48	49
GASTO DE CAPITAL	28	-	-	-	-	-
TOTAL	708,433	606,723	702,322	622,219	640,885	660,112
GASTO CORRIENTE	659,573	583,019	669,216	622,219	640,885	660,112
SERVICIOS PERSONALES	282,645	324,280	364,292	372,136	387,020	402,501
SERVICIOS NO PERSONALES	178,384	141,334	167,444	101,921	104,979	104,259
MATERIALES Y SUMINISTROS	194,939	114,842	134,429	145,020	145,649	150,018
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,605	2,563	3,051	3,142	3,237	3,334
GASTO DE CAPITAL	48,860	23,704	33,106	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	328,370	310,040	355,668	319,138	331,129	339,705
Rentas con Destino Específico	278,654	282,651	339,297	319,138	331,129	339,705
Donaciones Externas	49,716	27,389	16,371	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	8,512	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,512	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLA	42,610	33,104	31,169	20,681	21,446	22,242
Rentas con Destino Específico	19,148	17,090	20,182	20,681	21,446	22,242
Donaciones Internas	3,321	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	20,141	16,014	10,987	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	80,334	77,995	97,902	60,707	63,018	65,421
Rentas con Destino Específico	52,004	50,008	58,458	60,707	63,018	65,421
Donaciones Externas	28,330	27,987	39,444	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	34,929	28,558	35,496	24,690	25,545	26,430
Rentas con Destino Específico	25,195	20,349	23,864	24,690	25,545	26,430
Donaciones Externas	9,734	8,209	11,632	-	-	-
SERVICIOS DE LABORATORIOS	128,883	91,616	101,157	125,572	125,958	130,091
Rentas con Destino Específico	112,823	86,294	95,142	125,572	125,958	130,091
Donaciones Externas	16,060	5,322	6,015	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD ANIMAL	41,790	29,828	36,388	27,560	28,525	29,525
Rentas con Destino Específico	23,364	19,740	26,629	27,560	28,525	29,525
Donaciones Internas	190	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,236	10,088	9,759	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	43,005	35,582	44,542	43,871	45,264	46,698
Rentas con Destino Específico	38,456	32,537	40,524	43,871	45,264	46,698
Donaciones Externas	4,549	3,045	4,018	-	-	-
TOTAL	708,433	606,723	702,322	622,219	640,885	660,112
Rentas con Destino Específico	549,644	508,669	604,096	622,219	640,885	660,112
Donaciones Internas	3,511	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	155,278	98,054	98,226	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL IPSA EN JINOTEGA	8,512	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,512	-	-	-	-	-
TOTAL	8,512	-	-	-	-	-